



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonia Peruana - IIAP

RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 001 -2018-IIAP-P

Iquitos, 03 de enero de 2018

Vista; la Carta de Invitación del Environmental Change Institute, de fecha 13 de diciembre de 2017 y el Memorando N° 326-2017-IIAP-PROBOSQUES del Director del Programa Manejo Integral del Bosque y Servicios Ambientales, **Ph.D. Dennis del Castillo Torres**, solicitando autorización de viaje para el Investigador **Blgo. Jhon del Aguila Pasquel** para participar de la reunión de trabajo con el profesor de la Universidad de Oxford, Dr. Yadvinder Malhi, a desarrollarse del **20 de enero al 20 de febrero de 2018**, en la Ciudad de Oxford, Inglaterra, Reino Unido.

CONSIDERANDO:

Que, el Environmental Change Institute, está invitando al Investigador Blgo. Jhon del Aguila Pasquel a una reunión de trabajo para tratar temas, y trabajar en la elaboración de un artículo científico sobre Amazonia y Cambio Climático en conjunto con el Profesor Dr. Yadvinder Malhi, en los laboratorios de Investigación de Ecosistemas de la Universidad de Oxford, la reunión se llevara a cabo en Oxford, Inglaterra, del 20 de enero al 20 de febrero de 2018;

Que, mediante Memorando N° 326-2017-IIAP-PROBOSQUES, de fecha 27 de diciembre de 2017, el Director del Programa de Manejo Integral del Bosque y Servicios Ambientales - PROBOSQUES, Ph.D. Dennis del Castillo Torres, solicito permiso para participación del Investigador, Blgo. Jhon del Aguila Pasquel en la reunión de trabajo mencionado en el primer párrafo.

Que, el evento tiene como finalidad la elaboración y presentación de dos artículos científicos sobre el tema de Ciclo de Carbono en Bosques Amazónicos y Afectación del Fenómeno del Niño del 2015 en la Amazonia. Por lo que resulta importante autorizar el viaje;

Que, los gastos por concepto de pasajes, hospedaje, alimentación y T.U.U.A., serán cubiertos por la Universidad de Oxford, Inglaterra;

Estando a los documentos del visto y a las visaciones de la Gerencia Estratégica, de la Jefatura del OGA y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619; su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 047-2002-PCM; y, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 1° de la Ley N° 23374;



OFICINA

Av. José Abelardo Quiñones km. 2.5
Teléfs. (065) 263451 - 263461 - 265515 - 265516
Apto. 784 - Iquitos
E-mail: preside@iiap.org.pe
IQUITOS - PERÚ

OFICINA DE COORDINACIÓN

Av. Larco 930, Of. 501
Miraflores
Telefax: (0051-1) 4460960 - 4445763
E-mail: iiapli@iiap.org.pe
LIMA - PERÚ



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonia Peruana - IIAP

RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 001 -2018-IIAP-P

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje, en comisión de servicios al **Blgo. Jhon del Aguila Pasquel**, para su participación en la reunión de trabajo para tratar temas, y trabajar en la elaboración de un artículo científico sobre Amazonía y Cambio Climático en conjunto con el Profesor Dr. Yadvinder Malhi, en los laboratorios de Investigación de Ecosistemas de la Universidad de Oxford, a partir del **20 de enero al 20 de febrero de 2017**, en Oxford, Inglaterra, Reino Unido.

Artículo 2°.- Los gastos que irroque el cumplimiento de la presente Resolución por concepto de pasajes aéreos, hospedaje y alimentación, serán asumidos en su totalidad por la Universidad de Oxford.

Artículo 3°.- La presente Resolución no da derecho a exoneración o liberación del pago de impuestos o derechos aduaneros de ninguna clase o denominación.



Artículo 4°.- El profesional mencionado en el Artículo 1°, dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a la culminación del viaje, deberá presentar ante el Titular y la Gerencia General del IIAP, un Informe detallado sobre su viaje, describiendo las acciones realizadas, resultados logrados y adjuntando los documentos obtenidos, a fin de que sean presentados al Directorio y se difunda a todo el IIAP.

Artículo 5°.- Encárguese a la Dirección de BIOINFO, la publicación de esta Resolución, en la Página Web de nuestra Institución.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Dr. Luís E. Campos Baca
Presidente IIAP



OFICINA

Av. José Abelardo Quiñones km. 2.5
Teléfs. (065) 263451 - 263461 - 265515 - 265516
Apto. 784 - Iquitos
E-mail: preside@iiap.org.pe
IQUITOS - PERÚ

OFICINA DE COORDINACIÓN

Av. Larco 930, Of. 501
Miraflores
Telefax: (0051-1) 4460960 - 4445763
E-mail: iiapli@iiap.org.pe
LIMA - PERÚ